



2
DO

INFORME DE GOBIERNO

2024 - 2027

REGIDORA MUNICIPAL

Vanessa Zulimba Avila Gutiérrez



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



2
DO

INFORME DE GOBIERNO 2024 - 2027

REGIDORA MUNICIPAL

Vanessa Zulimba Avila Gutiérrez

INDICE:

1. PRESENTACION.....	04
2. MARCO JURIDICO.....	05
3. COMISIONES, ACTIVIDADES Y ACCIONES.....	09
1) Comisión de Comercio y Abasto.....	21
2) Comisión de Desarrollo Agropecuario.....	22
3) Comisión de Medio Ambiente, Protección y Gestión Integral de Recursos Sólidos.....	24
4) Comisión de Hacienda Municipal.....	26
4. APOYOS GENERALES Y GESTIONES.....	27
5. AGRADECIMIENTO.....	38

I. PRESENTACION:

Soy Vanessa Zulimba Avila Gutiérrez, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo. Es una gran satisfacción, para mi, trabajar muy de cerca con la ciudadanía, no solo como representante del Partido del Trabajo, sino principalmente como una regidora comprometida con el desarrollo y crecimiento del Municipio, así como, con la transparencia y la adecuada ejecución de los recursos ante el segundo año de gestión de la presente Administración.

Con gran responsabilidad rindo el presente informe de trabajo llevado a cabo en el periodo 08 de septiembre del 2025 al 28 de agosto del 2026, soy consciente de que cada acción, gestión y actividad realizada es acorde con lo que como regidora me corresponde.

Aún hay mucho por hacer, sigamos trabajando de la mano como H. Asamblea Municipal para el bien de la gente de nuestro pueblo y el desarrollo del municipio.

II. MARCO JURIDICO.

ARTICULO 69. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo

Las facultades y obligaciones de los regidores, se contemplarán en el reglamento interior que expide el ayuntamiento, las cuales podrán ser, entre otras, las siguientes:

I.- Vigilar y atender el ramo de la administración municipal que conforme a sus disposiciones reglamentarias, les sea encomendado por el ayuntamiento.

II.- Vigilar que los actos de la Administración Municipal, se desarrollen en apego a lo dispuesto por las leyes y normas de observancia municipal:

II.-BIS. Proponer al ayuntamiento iniciativas de bandos, reglamentos, decretos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general en el municipio:

III.- Recibir y analizar los asuntos que les sean sometidos y emitir su voto, particularmente en las materias siguientes:

a) Los proyectos de acuerdo para la aprobación de los bandos reglamentos, decretos y circulares de observancia general en el Municipio, que les sean presentados por el Presidente Municipal, los Síndicos, o los vecinos del municipio, cuidando que las disposiciones no invadan las competencias reservadas para el Estado o la Federación.

b) Las solicitudes de expropiación por causa de utilidad pública, así como disponer la indemnización a sus propietarios, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del Artículo 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y por la ley de la materia.

c) La enajenación de bienes inmuebles del dominio privado del Municipio y observar las previsiones establecidas por la Constitución Política del Estado de Hidalgo:

d) Los proyectos de acuerdo para celebrar contratos que comprometan el patrimonio del municipio y obliguen económicamente al ayuntamiento, en los términos de esta ley.

e) Los proyectos de acuerdo para la firma de convenios de asociación con los municipios del estado, cuyo objeto sea el mejor cumplimiento de sus fines. Cuando la asociación se establezca para el mismo propósito con municipios de otras entidades federativas, el ayuntamiento deberá turnar el acuerdo de referencia al Congreso del Estado de Hidalgo para su autorización.

f) Los proyectos de acuerdo para convenir con el estado, el cobro de determinadas contribuciones o la administración de servicios municipales, cuando los motivos sean de carácter técnico o financiero y cuya finalidad sea obtener una mayor eficacia en la función administrativa:



g) Los proyectos de acuerdo para la municipalización de servicios públicos o para concesionarios.

h) Las propuestas de modificación de categorías correspondientes a los poblados y localidades del municipio.

i) Las propuestas para el nombramiento de los titulares de las unidades técnicas de las dependencias de la Administración Pública Municipal.

j) Establecer en conjunto o coordinación con las autoridades estatales competentes, políticas públicas municipales enfocadas a promover la agrupación de pequeños productores agrícolas con el objeto de potenciar la producción agrícola y generar condiciones que permitan comercializar su producción con mejores condiciones de precio de mercado.

IV.- Solicitar al Presidente Municipal información sobre los proyectos de desarrollo regional y metropolitano de las zonas conurbadas, convenidos con el Estado, o los que, a través de él, se convengan con la Federación y los que se realicen por coordinación o asociación con otros municipios.

V.- Vigilar que las peticiones realizadas a la Administración Pública Municipal, se resuelvan oportunamente.

VI.- Solicitar información a los síndicos respecto de los asuntos de su competencia, cuando lo consideren necesario.

VII.- Vigilar que el Presidente o Presidenta Municipal cumpla con los acuerdos y resoluciones del Ayuntamiento.

VIII.- Recibir y analizar el Informe Anual que rinda el Presidente o Presidenta Municipal o el Presidente o Presidenta del Consejo Municipal y emitir su voto respecto de su aprobación.

IX.- Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones e informar al Ayuntamiento de sus resultados.

X.- Realizar sesiones de audiencia pública, para recibir peticiones y propuestas de la comunidad.

X Bis.- Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento, haciéndolo del conocimiento a la ciudadanía, a quien se invitará a la presentación de este documento.

XI.- Formular con la participación de las instancias competentes del Ayuntamiento y de los sectores: social y privado, el conocimiento y estudio de los asuntos en materia de Derechos Humanos, para lo cual se deberán atender las necesidades y características particulares de su Municipio, impulsar y fortalecer en todas las actividades que desarrolle el propio Ayuntamiento, la protección y promoción de los derechos humanos.



XII.- Presentar ante el Órgano de Control interno, su declaración patrimonial inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión; de modificación patrimonial, durante el mes de mayo de cada año y de conclusión de encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a ésta.

XII.- Formular propuestas de estudio, acciones y proyectos en materia de zonas metropolitanas congruentes con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

XIV.- Asegurar que las comunidades y pueblos indígenas avicinados en su territorio, gocen de los programas de desarrollo e infraestructura comunitaria y de asistencia social, estableciendo presupuestos específicos destinados a ellos, de conformidad con la normatividad aplicable.

XV.- Crearán en coordinación con las delegaciones municipales, las instancias competentes y los sectores social y privado, los reglamentos internos propios de calidad para coadyuvar al mejoramiento, establecimiento, limitación y regulación de los usos y costumbres con la participación de la comunidad.

XV BIS.- Informar a colonias y comunidades dos veces por año con base en los principios de Parlamento Abierto, sobre la consecución de las metas y objetivos de su plan de trabajo.

XVI.- Proponer al Ayuntamiento las medidas y acciones para el mejoramiento de las distintas áreas de la Administración Municipal y de los servicios públicos municipales.

XVII.- Elaborar y dar cumplimiento a su agenda de trabajo, la cual deberá estar alineada a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

XVIII.- Solicitar a las personas titulares de las diferentes áreas de la administración municipal la información y documentación necesaria para el cumplimiento de sus funciones. Dicha solicitud se realizará por conducto de la persona titular de la secretaría general.

XIX.- Concurrir a las ceremonias cívicas y demás actos oficiales a las que sean convocados.

XX.- Las demás que les otorguen las leyes y reglamentos.

Los regidores acudirán a las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto, percibirán su día de asistencia que señale el presupuesto de egresos del Municipio y no podrán, en ningún caso, desempeñar cargos, empleos o comisiones remuneradas en la Administración Pública Municipal.

III.- COMISIONES, ACTIVIDADES Y ACCIONES.

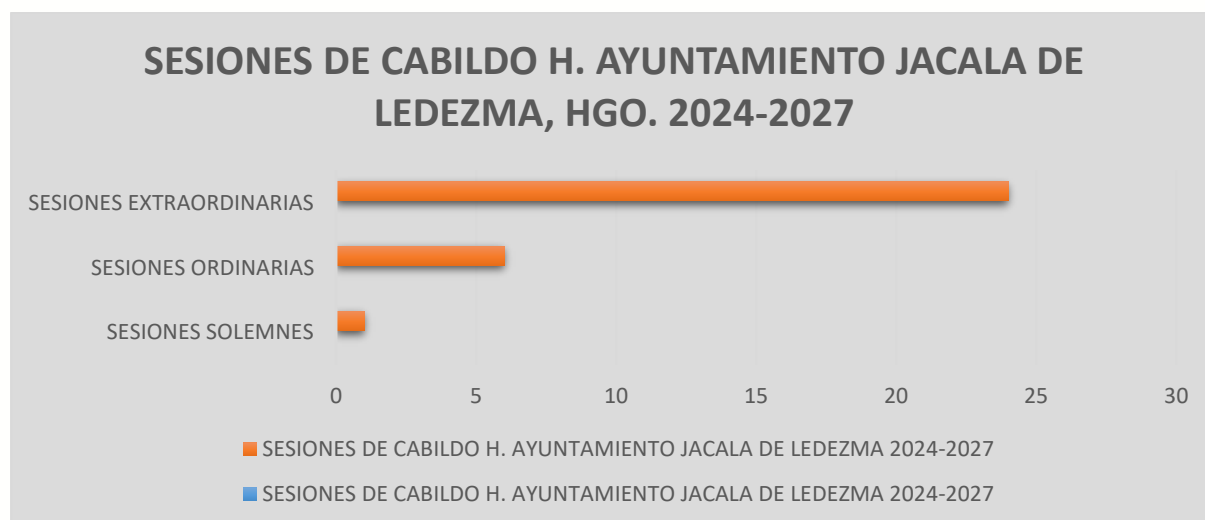
Como miembro del H. Ayuntamiento del Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo, doy a conocer que asistí a la mayoría de las sesiones del Ayuntamiento que se celebraron desde el día 08 de septiembre del 2025 al 28 de Agosto del 2026.

En el segundo año de la administración 2024-2027 asistí a las siguiente sesiones.

06 sesiones ordinarias de 06 convocadas

25 sesiones extraordinarias de 25 convocadas

1 sesión solemne de 1 convocada



A continuación presento las sesiones solemnes, ordinarias y extraordinarias, llevadas a cabo en el presente año del 08 de septiembre de 2025 al 28 de agosto del 2026.

**SESIONES Y ACTIVIDADES DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL
JACALA DE LEDEZMA 2024-2027
SEPTIEMBRE 2025**

INVITACION	FECHA	TEMA	VOTO
ACTA DE CABILDO DECIMO TERCERA SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PRESENTACION DEL PROYECTO INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026	Voto a favor
ACTA DE CABILDO SESION SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PRESENTACION DEL PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA LIC. KENDRA MARTINEZ SANCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	Voto a favor
ACTA DE CABILDO DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO	21 DE SEPTIEMBRE DE 2025	APROBACION DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026	Voto a favor
ACTA DE CABILDO DECIMO NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	*ANALISIS DE LA PROPUESTA, AUTORIZACION A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. KENDRA MARTINEZ SANCHEZ, PARA REALIZAR EL PAGO DE UN HELICOPTERO, CON EL FIN DE EFECTUAR MANIOBRA DE TRASLADO DE UN MOTOR NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO. *EXPOSICION DE LA PROPUESTA DEL C. EDUARDO GARCIA MORALES COMO ALTERNATIVA DE SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA DE TRASLADO DE MOTOR HACIA LA BOMBA NUMERO 1. *ESTRATEGIAS QUE SE IMPLEMENTARAN PARA LA DISTRIBUCION DEL AGUA POTABLE DURANTE LA PRESENTE CONTINGENCIA, ASI COMO EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ORGANISMO DESENTRALIZADO CAPASJ.	Voto a favor

**SESIONES Y ACTIVIDADES DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL
JACALA DE LEDEZMA 2024-2027
OCTUBRE 2025**

INVITACION	FECHA	TEMA	VOTO
ACTA DE CABILDO VIGESIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	28 DE OCTUBRE DE 2025	RATIFICACION DE LA INTEGRACION DEL COMITÉ O GRUPO MUNICIPAL PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (COMUPEA/GRUMPEA) DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	Voto a favor
ACTA DE CABILDO VIGESIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	28 DE OCTUBRE DE 2025	AUTORIZACION A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JACALA DE LEDEZMA, HGO. PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE COMODATO CON EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO, DEL VEHICULO EN CUESTION MARCA NISSAN FRONTIER, TIPO PICK-UP DOBLE CABINA, MODELO 2025, COLOR BLANCO, PLACAS HG516A5, MOTOR QR25608954H, SERIE 3N6AD33A2SK808471, NUMERO DE INVENTARIO 12762.	Voto a favor
ACTA DE CABILDO VIGESIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	28 DE OCTUBRE DE 2025	*PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PARRAFO TERCERO AL ARTICULO 7 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ERRADICACION DE LA BRECHA SALARIAL POR RAZONES DE GENERO"; APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 24 DE JULIO DE 2025, MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO. 102. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL "PROYECTO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ADAPTACION Y MITIGACION ANTE EL CAMBIO CLIMATICO", APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 24 DE JULIO DE 2025 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 102. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL VIGESIMO SEXTO PARRAFO DEL ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE DERECHOS DE LA JUVENTUD"; APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 24 DE JULIO DE 2025, MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO. 102. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE PROTECCION DE LA FAMILIA Y DEL LIBRE DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES"; APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 29 DE JULIO DE 2025, MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO. 103.	Voto a favor
ACTA DE CABILDO VIGESIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	28 DE OCTUBRE DE 2025	RATIFICACION DE LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACION (COMUPO) DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	Voto a favor

**SESIONES Y ACTIVIDADES DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL
JACALA DE LEDEZMA 2024-2027
NOVIEMBRE 2025**

INVITACION	FECHA	TEMA	VOTO
ACTA DE CABILDO VIGESIMA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	06 DE NOVIEMBRE DE 2025	ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LAS DISPOSICIONES QUE REGIRAN EL ACTUAR DE LA HONORABLE ASAMBLEA DE LAS SESIONES DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO, DURANTE LA ADMINISTRACION 2024-2027.	Voto en contra
ACTA DE CABILDO VIGESIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	06 DE NOVIEMBRE DE 2025	ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA TERCERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.	Voto en contra por falta de información

ACTA DE CABILDO VIGESIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	06 DE NOVIEMBRE DE 2025	*PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO PARA EL ACUERDO RELATIVO AL REFRENDO QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO, HACE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA LA ACTUALIZACION DEL CENSO DE POBLACION AFECTADA POR LAS INCLEMENCIAS DEL HURACAN PRISCILA, PARA IDENTIFICAR AL SECTOR POBLACIONAL QUE NO SE HA BENEFICIADO DE LOS APOYOS GUBERNAMENTALES PRINCIPALMENTE EN LOS RUBROS DE VIVIENDA, AGRICULTURA Y GANADERIA, CON EL PROPOSITO DE *INSTRUMENTAR Y GESTIONAR RECURSOS ANTE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA LA OBTENCION Y DISTRIBUCION DE APOYOS A DICHAS PERSONAS QUE FUERON AFECTADAS POR LA CONTINGENCIA REGISTRADA.	Voto a favor
--	-------------------------	---	--------------

**SESIONES Y ACTIVIDADES DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL
JACALA DE LEDEZMA 2024-2027
DICIEMBRE 2025**

INVITACION	FECHA	TEMA	VOTO
ACTA DE CABILDO VIGESIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO	04 DE DICIEMBRE DE 2025	*PRESENTACION, DISCUSION Y VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE NO REELECCION Y NEPOTISMO ELECTORAL"; APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025 MEDIANTE SESION ORDINARIA NO. 112. *PRESENTACION, DISCUSION Y VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONA EL ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE PROTECCION A LOS ANIMALES"; APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 23 DE OCTUBRE DE 2025 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 119.	Voto a favor
		PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO, APROBACION DE LA AUTORIZACION QUE SE LE OTORQUE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION CON LA	Voto a favor



ACTA DE CABILDO TRIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO,	04 DE DICIEMBRE DE 2025	CONTRALORIA DEL ESTADO PARA EL USO DEL SISTEMA ELECTRONICO DE RECEPCION DE DECLARACIONES DE SITUACION PATRIMONIAL E INTERES (DECLARANET) ASI COMO EL NOMBRAMIENTO DEL ENLACE INSTITUCIONAL.	
ACTA DE CABILDO TRIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	04 DE DICIEMBRE DE 2025	PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO, APROBACION DE LA IMPLANTACION DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACION, SUBSTANCIACION Y RESOLUCION A CARGO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL EN TERMINOS DEL ARTICULO 105 BIS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO Y LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS ASI COMO LA AUTORIZACION PARA QUE LA PRESIDENTA PUEDA DISPONER DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE LA IMPLEMENTACION DE LAS UNIDADES	Voto a favor

ACTA DE CABILDO TRIGESIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	15 DE DICIEMBRE DE 2025	PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO, APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.	Voto Abstención
--	-------------------------	---	-----------------

**SESIONES Y ACTIVIDADES DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL
JACALA DE LEDEZMA 2024-2027
ENERO 2026**

INVITACION	FECHA	TEMA	VOTO
ACTA DE CABILDO TRIGESIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	14 DE ENERO DE 2026	PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO, APROBACION DE LA AUTORIZACION A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO, PARA ACEPTAR Y SUSCRIBIR EL CONTRATO DE DONACION RESPECTO A UN VEHICULO -PICK-UP DOBLE CABINA, TIPO PATRULLA EQUIPADA CON BALIZAMIENTO, MARCA NISSAN, MODELO 2025, TIPO FRONTIER XE, ANTE EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, A TRAVES DEL PODER EJECUTIVO.	Voto a favor
ACTA DE CABILDO TRIGESIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	27 DE ENERO DE 2026	PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO, APROBACION DE LA CUARTA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.	Voto en contra por no conocer el sustento legal a dicha modificación.

**SESIONES Y ACTIVIDADES DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL
JACALA DE LEDEZMA 2024-2027
FEBRERO 2026**

INVITACION	FECHA	TEMA	VOTO
ACTA DE CABILDO TRIGESIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	21 DE FEBRERO 2026	*ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL CONVENIO A CELEBRARSE ENTRE EL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO Y LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD RELATIVO AL COBRO DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO (DAP) PARA EL PRESENTE 2026. *RATIFICACION DE LA JUBILACION DE LA C. MARIA ANGELICA MARTINEZ RUBIO INTEGRANTE DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO.	Voto a favor

**SESIONES Y ACTIVIDADES DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL
JACALA DE LEDEZMA 2024-2027
MARZO 2026**

INVITACION	FECHA	TEMA	VOTO
ACTA DE CABILDO TRIGESIMA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	12 DE MARZO DE 2026	PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO, APROBACION DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FORTAMUN2026) DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	Voto a favor
ACTA DE CABILDO TRIGESIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	19 DE MARZO DE 2026	PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO, APROBACION DE LA PRIMERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.	Voto a favor



**SESIONES Y ACTIVIDADES DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL
JACALA DE LEDEZMA 2024-2027
ABRIL 2026**

INVITACION	FECHA	TEMA	VOTO
ACTA DE CABILDO DECIMO QUINTA SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	09 DE ABRIL 2026	SE PONE A CONSIDERACION PARA SU APROBACION QUE EL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO, SE COMPROMETE A IMPLEMENTAR, EJECUTAR Y DESARROLLAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCION DE LA SALUD.	Voto a favor
ACTA DE CABILDO TRIGESIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	09 DE ABRIL 2026	*PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 90 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EL 04 DE FEBRERO DEL 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 153. PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL " ACUERDO ECONOMICO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 84 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO" APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 17 DE FEBRERO DEL 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 156. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL "ACUERDO ECONOMICO EN MATERIA DE SUPERVISION DE LA SEGURIDAD EN ESTABLECIMIENTOS QUE SE DEDICAN AL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE HIDROCARBUROS Y ENERGIA"; APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 18 DE FEBRERO DEL 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 157. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL "ACUERDO ECONOMICO EN MATERIA DE PREVENCION ANTE LLUVIAS"; APROBADO POR EL PLENO DEL CONSEJO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 18 DE FEBRERO DEL 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 157. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL "ACUERDO ECONOMICO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LOS 84 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA FORTALECER ACCIONES INTEGRALES Y DE PREVENCION. DETECCION Y SANCION DE TRABAJO INFANTIL"; APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 11 DE MARZO DE 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 164. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL "ACUERDO ECONOMICO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR E INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA	Voto a favor

ACTA DE CABILDO TRIGESIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA	09 DE ABRIL DE 2026	QUE EN EL AMBITO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES Y EN COORDINACION CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LLEVE A CABO UN DIAGNOSTICO INTEGRAL SOBRE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA QUE SE ENCUENTREN SIN NINGUNA FUNCION OPERATIVA O FUERA DE SERVICIO DENTRO DE LA ENTIDAD, CON EL PROPOSITO DE EVALUAR SU VIABILIDAD PARA SER HABILITADA POR CENTROS GERONTOLÓGICOS O CASAS DE DIA, DESTINADOS A LA ATENCION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”; APROVADO POR EL PLENO DE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 10 DE MARZO DE 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 163. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL “ACUERDO ECONOMICO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 84 GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE HIDALGO EN MATERIA DE TURISMO”; APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO EL 11 MARZO DEL 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 164. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL “ACUERDO ECONOMICO PARA LA PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026”; APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 11 DE MARZO DE 2026, MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 164.	
ACTA DE CABILDO TRIGESIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	09 DE ABRIL DE 2026	SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA FACULTAR A LA PERSONA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO LA GESTION Y CELEBRACION DEL CONTRATO EN COMODATO ENTRE LA OFICIALIA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.	Voto a favor
ACTA DE CABILDO CUADRAGESIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	09 DE ABRIL DE 2026	SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA FACULTAR A LA PERSONA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO LA GESTION Y CELEBRACION DEL CONTRATO EN COMODATO ENTRE LA OFICIALIA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.	Voto a favor



**SESIONES Y ACTIVIDADES DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL
JACALA DE LEDEZMA 2024-2027
MAYO 2026**

INVITACION	FECHA	TEMA	VOTO
ACTA DE CABILDO DECIMO SEXTA SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA.	20 DE MAYO DE 2026	INFORME DE LOS AVANCES DE LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA REGIONAL 2026 DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.	Voto a favor
ACTA DE CABILDO CUADRAGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	20 DE MAYO DE 2026	*PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL “ACUERDO ECONOMICO EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACION PARA EVITAR QUE LAS PERSONAS MOTOCICLISTAS CIRCULEN POR CICLOVIAS Y BANQUETAS PARA PREVENIR ACCIDENTES Y EL NUMERO DE MUERTOS POR ATROPELLAMIENTO” APROBADO POR EL PLENTO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 31 DE MARZO DEL 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA 170 *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL “ACUERDO ECONOMICO POR EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ACTUALIZACION DE REQUISITOS PARA TRAMITES Y SERVICIOS”; APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 10 DE ABRIL DE 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 172. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL “ACUERDO ECONOMICO POR EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE PROFESIONALIZACION DEL PERSONAL”, APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 10 DE ABRIL DE 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 172. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL “ACUERDO ECONOMICO POR EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ALCOHOLIMETRIA Y SEGURIDAD VIAL”; APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 10 DE ABRIL DE 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 172. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL “ACUERDO ECONOMICO POR EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA FORTALECER LA CAPACITACION DEL PERSONAL DE PROTECCION CIVIL ATRAVES DEL CENAPRED” ; APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 21 DE ABRIL DE 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 175.	Voto a favor
ACTA DE ACTA DE CABILDO CUADRAGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO. H.			



	20 DE MAYO DE 2026	*PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PARRAFO TERCERO DEL ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO NUMERO 214, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUCIAL" APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 23 DE ABRIL DEL 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 175.	
--	--------------------	--	--

**SESIONES Y ACTIVIDADES DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL
JACALA DE LEDEZMA 2024-2027
JUNIO 2026**

INVITACION	FECHA	TEMA	VOTO
ACTA DE CABILDO DECIMO SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA.	25 DE JUNIO DE 2026	*ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL DECRETO POR EL QUE SE EXTINGUE EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO", Y LA ABROGACION DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LA RIGEN Y SU REINCORPORACION A LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA.	Voto en contra por considerar que no se cuenta con información suficiente que sustente la aprobación de la propuesta.

**SESIONES Y ACTIVIDADES DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL
JACALA DE LEDEZMA 2024-2027
JULIO 2026**

INVITACION	FECHA	TEMA	VOTO
ACTA DE CABILDO CUADRAGESIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA.	04 DE JULIO DE 2026	*PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA Y ADMINISTRATIVA, IGUALDAD SUSTANTIVA Y PARIDAD DE GENERO"; APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 29 DE MAYO DEL 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL "ACUERDO ECONOMICO, POR EL QUE SE EMITE RESOLUTIVO SOBRE LA PROPUESTA EN MATERIA DE INFORMACION Y VISIBILIZACION DE LA ENDOMETROSIS", APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 02 DE JUNIO DE	Voto a favor

ACTA DE CABILDO CUADRAGESIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA.	04 DE JULIO DE 2026	2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 188. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL “ACUERDO ECONOMICO POR EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE REGULACION DE GIROS COMERCIALES”; APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 03 DE JUNIO DE 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 189. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL “ACUERDO ECONOMICO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 84 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, FORTALEZCAN LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, PARTICULARMENTE EN LA CONDUCTA DE LOS OPERADORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO”; APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 16 DE JUNIO DE 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 172. *PRESENTACION, DISCUSION, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL “ACUERDO ECONOMICO, POR EL QUE SE EMITE RESOLUTIVO SOBRE LA PROPUESTA, EN MATERIA DE VERIFICACION SANITARIA A MODULOS PURIFICADORES DE AGUA DE AUTOSERVICIO EN HIDALGO”; APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL 24 DE JUNIO DE 2026 MEDIANTE SESION ORDINARIA NUMERO 175.	
--	--------------------------------	---	--

**SESIONES Y ACTIVIDADES DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL
JACALA DE LEDEZMA 2024-2027
JULIO 2026**

INVITACION	FECHA	TEMA	VOTO
ACTA DE CABILDO CUADRAGESIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA.	14 DE JULIO 2026	PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.	Voto en contra por que la propuesta no presenta anexos previos correspondientes, ya que éstos son de gran importancia para realizar un correcto análisis completo y fundamentado

Las sesiones de cabildo son órganos colegiados que se integran necesariamente por Regidores, cuyas funciones son las de analizar y discutir las propuestas, proyectos y en general, los asuntos que tengan relación con la materia propia de su denominación por ello mis a favor, en contra y en abstención son votos que son analizados conforme a la ley.

Una de mis responsabilidades es hacer la declaración patrimonial como una muestra de transparencia y de responsabilidad por ello lo entregué dos veces al año en tiempo y forma.

Como Servidor Público, una de mis funciones es formar parte de las distintas comisiones que a continuación hago mención.

COMISION	PUESTO
Comercio y abasto	Presidente
Desarrollo agropecuario	Presidente
Medio ambiente, protección y gestión integral de residuos sólidos urbanos.	Presidente
Hacienda Municipal	Vocal

1) COMISION DE COMERCIO Y ABASTO.

Nuestro municipio tiene pocas fuentes de empleo, y una de ellas es el comercio que permite que varias familias tengan un ingreso, es por ello que como presidenta de la comisión de comercio y abasto, me he dado a la tarea de acercarme con ellos para fortalecer una comunicación constante con los compañeros del comercio y favorecer el crecimiento de nuestro municipio.

Se ha convocado a la encargada de comercio y abasto del municipio para sesionar en una ocasión y se realizaron visitas para preguntar algunas situaciones del municipio.



2) COMISION DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

Tuve el acercamiento con la Dirección de Proyectos Productivos para analizar su plan de trabajo y no se pudo llevar a cabo la sesión porque el director tiene diferentes actividades y no se pudo presentar.

Se llevo a cabo la entrega de apoyos agrícolas para 50 mujeres del municipio para fortalecer a las familias en su economía y al mismo tiempo para mejorar su dieta diaria.





Cabe señalar que todos los apoyos que brindo son con mi recurso personal no son del municipio.

3) COMISION DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCION Y GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS.

Esta comisión es muy valiosa ya que debemos vigilar, trabajar y llevar a cabo acciones inmediatas que detengan todo aquello que afecta a la flora y fauna. Que contamina el medio ambiente y que exige una atención inmediata.

Asistí a un mesa de trabajo con el Gobierno del Estado para analizar la problemática del municipio y aportar en el tema de reciclaje ya que en breve contaremos con un relleno sanitario, siendo de suma importancia que la población participe, es por ello que lleve a las primarias y preescolares de cabecera municipal una actividad con un payasito que les enseñaba a los niños como reciclar. Así mismo, entregue plumas con mensaje de reciclaje y abastecí con botes de basura con leyendas de “orgánico e inorgánico”.





Se llevaron a cabo durante el año 05 sesiones con la Ing. Miriam Trejo Juárez, Directora de Ecología del Ayuntamiento. Se tocaron temas como: reciclaje, relleno sanitario, propuse realizar diferentes actividades con la población infantil.





Es de suma importancia reforestar y es por ello que entregue al Barrio del Sabino 50 arbolitos de framboyán.

4) COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

Me han convocado a 03 sesiones para tener conocimiento de las modificaciones y cambios que se han presentado durante el año. Para poder hacer un análisis es importante que se otorgue toda la información financiera.



IV. APOYOS GENERALES Y GESTIONES

Estar cerca de la población, escucharla y buscar soluciones es una de las características que todo servidor público debe brindar hacia los ciudadanos, por tal motivo he llevado acciones y apoyos en salud, actividades recreativas, apoyos para actividades sociales y culturales.

a) Apoyos en Salud





b) Apoyos sociales

Apoye a la población infantil del municipio con un total de 360 juguetes para diferentes comunidades en el Día del Niño y en diferentes actividades.





Apoye con
cemento a
ejidatarios
del Barrio
del
Calvario
para una
obra en la
casa
ejidal, al
Barrio del
Sabino
para

realizar una calle y en Comatitlán para realizar un vado y en la comunidad de Plomosas para poder restaurar el sistema del agua potable.



Entregue diferentes recursos económicos para necesidades de la escuelas.



Entregue a la comunidad de Plomosas una cafetera y una licuadora para que pudieran realizar rifas.

Entregue 150 cobijas a la diferentes comunidades del municipio de Jacala de Ledezma.



Con los adultos mayores se realizaron diferentes actividades para su recreación.



Asistí al Hospital Integral de Jacala de Ledezma al evento preventivo de violencia contra la mujer.



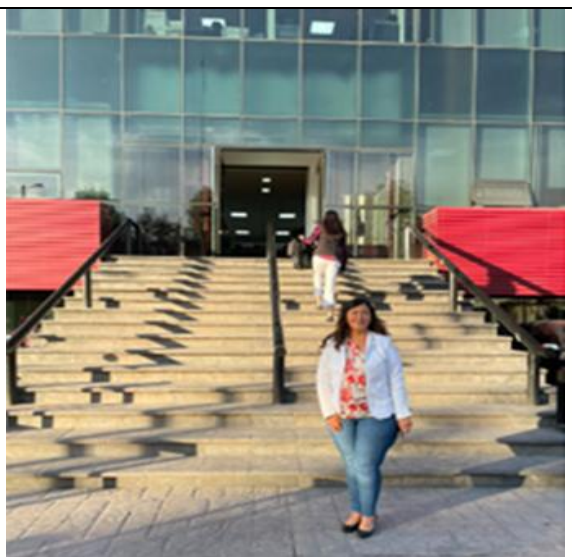
Asistí con la Presidenta Municipal Kendra Martínez a la comunidad de Cobrecito para dialogar sobre el tema del agua.

Asistí a diferentes reuniones con motivo del tema de seguridad para salvaguardar la integridad de las familias jacaltecas.





Asistí a una reuniones con el Secretario de Gobierno por el tema del agua.



Di audiencias para gestionar obra pública y diferentes necesidades de la comunidades del Municipio de Jacala de Ledezma.



C) Gestión de apoyo en vías de comunicación.

Asistí a diferentes instituciones: Cámara de Diputados, C.A. Cashim, para el tema del agua en nuestro municipio.

Asistí con personas del Municipio de Jacala de Ledezma a la comisión de agua y alcantarillado para entregar algunas solicitudes para el mejoramiento de la red de agua ya que es de suma importancia este vital liquido en nuestro municipio.





V. AGRADECIMIENTO.

Agradezco el apoyo a todo el cabildo por el trabajo que hemos realizado hasta el día de hoy. A mis compañeros regidores los invito a trabajar unidos para poder llevar a nuestro municipio a un desarrollo notable.

Como regidora del Partido del Trabajo, agradezco a cada uno de las personas que se han sumado al equipo de trabajo cuya única finalidad es mostrar una alternativa para ser un gobierno plural, abierto y comprometido con el pueblo, mostrando una alternativa de gobierno eficiente, honesto y cercano a la gente.

Reitero mi compromiso de seguir trabajando en apego a la ley, haciendo escuchar la voz de sus habitantes, conduciéndome siempre con la verdad y el respeto que se merece la población.

Muchas gracias

Atentamente,
C. Vanessa Zulimba Avila Gutiérrez.
Regidora Municipal de Jacala de Ledezma,
Hidalgo.